





Ayuntamiento de Jerez

De orden de la Sra. Presidenta, se le convoca para la celebración de **SESIÓN ORDINARIA** del Excmo. Ayuntamiento Pleno, el **día 26 de Junio de 2026 a las 9:00 horas**, en primera convocatoria o, en su caso, para igual hora dos días hábiles después, en segunda, debiéndose circunscribir las deliberaciones y acuerdos a los asuntos incluidos en el siguiente Orden del Día, excepto el posible turno de urgencia que pueda declararse.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de 29 de Mayo de 2026.
- 2.-Comunicaciones.
- 3.-Declaración Institucional relativa a reconocimiento al grupo musical Los Delincuentes.
- 4.-Designación de los festivos locales para 2027.
- 5.-Aprobación del Plan de Acción para el clima y la energía sostenible 2030.
- 6.-Ratificación de la Modificación del Reglamento Interno de funcionamiento del Consejo Local de Medio Ambiente.
- 7.-Propuesta de inicio de expediente de delegación de competencias en las ELAS en materia de padrón municipal de habitantes.
- 8.-Felicitación pública individual a Subsinspectores, oficial y agentes de policía.
- 9.-Aprobación de expediente de Modificación de Crédito T034/2026 en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.
- 10.-Aprobación de expediente de Modificación de Crédito T037/2026 en el presupuesto municipal para el ejercicio 2026, prórroga de 2025.
- 11.-Aprobación definitiva de la Modificación de la Ordenanza Fiscal (2.13) reguladora de la tasa por la utilización de los puestos de los mercados de abastos.
- 12.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a la restitución de OCON-SUR.
- 13.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a la adopción de medidas urgentes para mejorar la seguridad vial y ampliar la capacidad de la AP-4 entre Jerez y Sevilla.
- 14.-Proposición del Grupo Municipal Popular para instar al Gobierno de España a mejorar las condiciones laborales de los profesionales médicos y la planificación de los recursos humanos sanitarios.
- 15.-Proposición del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la mejora de las condiciones laborales de las camareras de piso y al reconocimiento de su contribución al sector turístico.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: M92DQ6K076Z2BS3 Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedelectronica.jerez.es/verificafirma/	
Firma	Cecilia García Gonzalez, Oficial Mayor	FECHA 23/06/2026

16.- Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a la aplicación del Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 y garantizar el derecho a una vivienda digna.

17.-Proposición del Grupo Municipal Socialista relativa a reforma de infraestructuras en la ELA de Estella del Marqués.

18.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa a la implantación de una única evaluación del bachillerato para el acceso a la Universidad (EBAU) en todo el territorio español.

19.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa al refuerzo de la capacidad de respuesta municipal ante emergencias ferroviarias en Jerez de la Frontera.

20.-Proposición del Grupo Municipal Vox relativa al estudio de medidas para favorecer la participación de los jerezanos en los aprovechamientos cinegéticos de los Montes de Propios.

SESIÓN DE CONTROL

INTERPELACIONES

1.-Interpelación del Grupo Municipal La Confluencia relativa al conflicto sindical en UTE-Jerez.

2.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa al despido en la UTE de limpieza.

3.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista sobre la reforma del parque Salud Pérez Leyton.

4.-Interpelación del Grupo Municipal Socialista relativa a las necesidades de mantenimiento en el parque de la Igualdad.

5.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al estado del polideportivo municipal Ruiz-Mateos.

6.-Interpelación del Grupo Municipal Vox relativa al control de la proliferación de palomas.

RUEGOS

1.-Ruego del Grupo Municipal La Confluencia sobre el carril bici provisional.

PREGUNTAS

1.-Pregunta del Grupo Municipal La Confluencia sobre la actual situación de la calle Picaso.

2.-Pregunta del Grupo Municipal La Confluencia relativa a la situación del equipamiento de sonómetros en la ciudad.